Nombre de la Empresa	GRUCO S.R.S.	Transportes Gayco S.A.S	Numero de Contr	ato / Orden de Servicio	CW326792	
	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR					
Objeto						
Contrato de Vinculación Transitoria de Transporte de hidrocarburos en tractocamión cisterna para terceros.						
Descripción General de Actividades						
Transporte de hidrocarburos desde pozos del municipio de Guamal a diferentes destinos (Meta - Casanare)						
Tiempo de Ejecución						
12 MESES						
Fecha Estimada de Inicio						
01/11/2025						
Ubicación de los Trabajos						
Guamal						
Canales de Atención del Contratis	sta	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnic	o	
Nombre: LINA MARCELA RAMIREZ IZAQUITA Teléfono: 3203905929 Correo: GERENCIA@TRANSPORTESGAYCO.COM Otro Canal: ASISTENTE.GERENCIA@TRANSPORTESGAYCO.COM		ALEXANDRA VELASQUEZ		FERNANDO PEÑA	ARATA	

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por **Transportes Gayco S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Transportes Gayco S.A.S y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS					RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Transporte de hidrocarburos desde pozos del municipio de Guamal a diferentes destinos (Meta)	Global	0	0	0	Plataforma: No aplica Requisitos Mínimos: Persona Jurídica: - Cámara de Comercio (persona jurídica) — RUT (Registro Único Tributario) - Certificado Bancario - Documento de identidad del Rep. legal Persona Natural: RUT (Registro Único Tributario) Certificado Bancario — cedula Requisitos Pólizas: Póliza individual Cabezote - Póliza hidrocarburos (Cabezote y tanque) — SOAT. Requisitos Experiencias: Experiencia transportador verificable mínimo 6 meses Experiencia de conductor - (Certificados laborales emitidos por empresa de Transporte, deben certificar mínimo 3 años experiencia en transporte de manejo vehículo tractocamión y 1 año en Transporte de hidrocarburos) Requisitos HSE: Requisitos conductor, Especificaciones técnicas para creación y habilitación de Conductores por Ecopetrol - Hoja de vida - Documento				

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por **Transportes Gayco S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Transportes Gayco S.A.S y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

	SERVICIOS
deidentidad - Licencia de conducción -	
Exámenes médicos Ocupacionales -	
Examen de Alcohol y drogasCurso de	
sustancias - Curso manejo defensivo -	
Curso de alturas - Curso de mecánica	
básica - Curso de control de incendios -	
Curso de primeros auxilios - Certificados	
experiencia laboral por empresa.	
Requisitos Técnicos: Cabezote: Tarjeta	
Propiedad - SOAT - Tecno mecánica -	
Póliza Individual - póliza Hidrocarburos -	
Luz Negra quinta rueda - Certificados	
GPS Ficha técnica Cabezote Tráiler:	
Tarjeta Propiedad - póliza Individual -	
certificado líneas de vida - certificado	
espesores - tablas de aforo - hidrostática	
(1 año y 5 años) - luz negra King pin y	
tornamesa - Ficha técnica del Tráiler.	
Criterios de Evaluación: Cumplimiento de	
Requisitos Técnicos y Legales	
Experiencia transportador y conductor -	
Resultados de la inspección física en sitio	
condiciones del vehículoPriorización a	
proveedores pertenecientes al área de	
influencia.	
Especificación Técnica: Cantidad	
estimada de vehículos a seleccionar:	
(entre 10 y 20). Se aclara que estas	
cantidades son estimadas y no generan	
ninguna obligación de contratación para la	

"La información acá publicada, fue suministrada por **Transportes Gayco S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

	FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS
	prestación del servicio por llamado de acuerdo con las necesidades operativas del cliente, las cuales son variables y pueden cambiar sin previo aviso, lo anterior sin perjuicio de la flota propia asignada por la empresa para atender la operación. Se aceptarán vehículos modelo 2012 en adelante (Cabezote-Tanque) Nota: Podrán ser aceptados vehículos repotenciados preferiblemente a modelo 2020 o superior, cuyo modelo original, preferiblemente sea 2005 o superior (Previa verificación de condiciones, características, refacciones inherentes a la repotenciación) Otros Requisitos: Formato de aceptación de terminos y condiciones de la operación firmado por conductor y propietario Documento que acredite su residencia Certificado de libertad y tradición del cabezote no mayor a 30 días Formato SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgos contra el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo) Firmado. Nota: La cantidad de vehículos a seleccionar quedará sujeta a los requerimientos mínimos establecidos y a las necesidades operativas identificadas
	por el cliente. CONDICIONES COMERCIALES
Condiciones de pago	8

"La información acá publicada, fue suministrada por **Transportes Gayco S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

Lugar de Radicación de Facturas	KM 2 VIA PUERTO LOPEZ, VILLAVICENCIO.			
Proceso de Radicación	Se deben enviar las guías de transporte físicas por los siguientes medios: -km 2 vía puerto López instalaciones TRANSPORTES GAYCO SAS, presentar factura electrónica, Rut. En caso que sea cuenta de cobro deberán presentar Rut, cuenta de cobro y planilla de seguridad social correspondiente al mes del servicio			
Contacto para Facturación	coordinador.liquidaciones@transportesgayco.com - director.facturacion@transportesgayco.com Gina Arias: 3112530532 // 3204710758			
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES				
Fecha de Recibo	30/10/2025			
Hora Límite de Recibo de Propuestas	23:00:00			
Entrega de Propuestas	gerencia@transportesgayco.com			
Contacto para Entrega de Propuestas	ASISTENTE.GERENCIA@TRANSPORTESGAYCO.COM GERENCIA@TRANSPORTESGAYCO.COM			

OBSERVACIONES

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por **Transportes Gayco S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Transportes Gayco S.A.S y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

TRANSPORTES GAYCO S.A.S., empresa habilitada para el transporte de hidrocarburos a nivel nacional, invita a personas naturales o jurídicas domiciliadas en el municipio de Guamal, propietarias de vehículos tipo tractocamión con tráiler cisterna, a participar en el proceso de vinculación como transportadores terceros.

Requisitos:

Persona natural: tarjeta de propiedad a su nombre.

Persona jurídica: tarjeta de propiedad a nombre de la empresa.

Si el vehículo está a nombre de una entidad financiera o en leasing, deberá adjuntar el documento que lo acredite como locatario.

Los vehículos y conductores deben cumplir con las especificaciones técnicas establecidas.

Condiciones:

Servicio por llamado, según necesidades operativas.

Documentos del cabezote, tanque, conductor y propietario deben enviarse en PDF.

Propuestas incompletas o fuera de plazo no serán consideradas.

Formatos:

Los formatos requeridos están disponibles en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1sSB7yldD0Xp0HBUQI8rJfSuxMMxmtuI3?usp=drive_link

ANEXO 1. ACTA DE COMPROMISO TRANSPORTADOR TERCERO VINCULADO (PROPIETARIO).pdf

ANEXO 2 .OP-F-05-OP-F-03 LISTA DE VERIFICACION DE REQUISITOS DEL VEHICULO Y PROPIETARIO.xlsx.

ANEXO 3. SE-F-36 - FICHA DE INGRESO DE PERSONAL (OPERADOR).pdf

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por **Transportes Gayco S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Transportes Gayco S.A.S y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"